

OCTUBRE DEL 2022

Guía de Ayuda Financiera *para* Jóvenes de Crianza Temporal



¡Financia
tu
Futuro!



JOHN BURTON
Advocates
for Youth

CALIFORNIA ★
COLLEGE
PATHWAYS

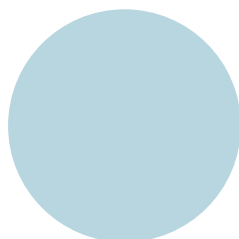


Tabla de Contenidos

Introducción 1.



Tipos de Ayuda Financiera 3.



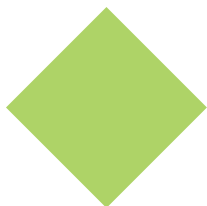
Dónde, Cuándo, y Qué se Necesita para Aplicar 6.

Cómo Completar la FAFSA o CADAA 8.



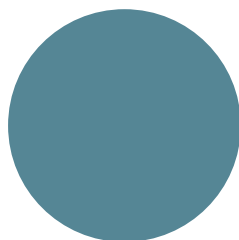
¿ Cómo Se Determina La Ayuda Financiera ? 10.

¿ Cómo Se Otorga La Ayuda Financiera ? 11.



Próximos Pasos Luego de Completar la FAFSA o CADAA 13.

Cómo Mantener La Ayuda Financiera 16.



Recursos Adicionales 18.

Introducción

El colegio es asequible y hay ayuda financiera disponible!

Hay muchos recursos de ayuda financiera disponibles para ayudar a los estudiantes ir al colegio, pagando no solo la matriculación y los libros, sino también los costos de vida como alquiler, comida, y transporte. ¡Algunas de estas ayudas financieras son solo para personas que tienen experiencia dentro del sistema de crianza temporal! ¿Sabía que cuanto mayor sea el monto de ayuda financiera que recibe un estudiante, más probabilidades tendrá de inscribirse y tener éxito en el colegio, ya sea un colegio de dos años o cuatro, o un camino de educación profesional y técnica?

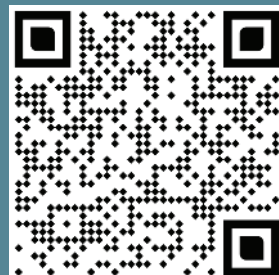


Enfoque Estudiantil:
Como Pagar Por la Educación Postsecundaria



Haz clic aquí para escuchar

Escanea aquí para escuchar



¡La ayuda financiera se puede acumular!

Ejemplos de concesiones de ayuda financiera para el 2022-23 para un estudiante que se inscribió en al menos de 12 unidades (estatus de tiempo completo):

	Universidad Estatal de California (CSU)	Universidad de California (UC)	Colegio Comunitario de California (CCC)
Subvención Federal Pell	\$6,895	\$6,895	\$6,895
Subvención Cal Concesión de Acceso para Jóvenes de Crianza (costos no relacionados a la matriculación)	\$6,000	\$6,000	\$6,000
Subvención Cal (matriculación y costos)	\$5,742	\$14,218	N/A
Subvención CA College Promise	N/A	N/A	Exención de las tarifas de inscripción (\$1,104)
Subvención Chafee	\$5,000	\$5,000	\$5,000
Subvención Federal Suplementaria para Oportunidades Educativas	\$800	\$1,000	\$400
TOTAL	\$24,437	\$33,113	\$19,399

Además, la mayoría de los colegios y universidades en California ofrecen programas de apoyo para los jóvenes de crianza temporal, los cuales pueden proporcionar un apoyo financiero adicional. Además de esto, cualquier beneficio recibido a través del cuidado de crianza extendidos son agregados a cualquier ayuda financiera que se reciba.

El colegio ES POSIBLE cuando los jóvenes tienen acceso a la ayuda financiera y otros servicios de apoyo.

Tengan en cuenta que mientras hemos hecho todo lo posible por ser precisos y completos en esta guía, los programas de ayuda financiera cambian. Asegúrese de obtener la información más actualizada.

Tipos de Ayuda Financiera

Hay varios tipos diferentes de ayuda financiera, y puede venir de una variedad de fuentes, como ser del gobierno estatal o federal, colegios o universidades, o de organizaciones y empresas privadas.

CONSEJO



¡El tiempo no se detiene! Hay límites de edad y tiempo para la ayuda financiera y los beneficios para jóvenes de crianza. Los estudiantes deberían tomar ventaja de los recursos mientras duren:

El Cuidado de Crianza Extendido (AB 12) finaliza a **los 21 años**.

El Programa de Vivir Independientemente (ILP o ILSP) finaliza al llegar a **los 21 años**

Subvención Chafee finaliza a **los 26 años** de edad y está disponible por un máximo de cinco años.

La Subvención Federal Pell tiene un límite por vida de **seis años** para los estudiantes a tiempo completo. El límite de tiempo es prorrateado para los estudiantes que asisten medio tiempo.

Subvención Cal ha sido extendida de un máximo de **cuatro años a ocho años** para los estudiantes que estuvieron en cuidado de crianza temporal desde los 13 años de edad.

SUBVENCIONES

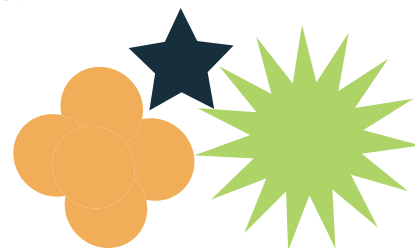


Subvenciones son dinero para el colegio proporcionados por el gobierno federal o estatal y generalmente están basados en la necesidad financiera. Algunos ejemplos incluyen Subvención Federal Pell, Subvención Cal estatal, Subvención Chafee, y Subvención Federal Suplementaria para Oportunidades Educativas (FSEOG). Muchos colegios y universidades de cuatro años también proporcionan subvenciones. Las subvenciones a menudo se refieren como “dinero gratis” porque no se tienen que devolver. Sin embargo, cuando un estudiante recibe una subvención, hay condiciones para que continúen recibéndolo en términos subsecuentes. Los estudiantes deben continuar rindiendo bien en el colegio para poder recibir subvenciones adicionales. Puede revisar la sección de “Cómo Mantener la Ayuda Financiera” de esta guía para conocer acerca de cómo los estudiantes se pueden asegurar de conservar su ayuda financiera. Mientras un diploma de la escuela secundaria o su equivalente (conocido como el examen GED) no es necesario para asistir al colegio comunitario, es necesario para recibir la mayoría de las ayudas financieras federales y estatales, y muchos tipos de subvenciones.

EXENCIONES DE TARIFAS



Los colegios pueden hacer una exención (o sea, no cobrar) los costos de inscripción o matriculación (el costo de las clases). Por ejemplo, la Subvención California College Promise cubre la matriculación en los colegios comunitarios de California. Pero incluso si se hacen exenciones de los costos, es importante que los estudiantes soliciten ayuda financiera adicional porque el costo de asistir al colegio incluye la vivienda, libros, suministros, transporte, comida, cuidados de la salud, y necesidades personales.



BECAS



Las becas son dinero de colegios, universidades, organizaciones comunitarias, iglesias, o negocios. Las becas pueden ser otorgadas basándose en factores como ser necesidad financiera, experiencia en el sistema de cuidado de crianza, etnicidad, talentos especiales, desempeño académico, capacidad de liderazgo, servicio comunitario, o experiencias de vida personales. Visita jbay.org/resources/scholarships/ para obtener una lista más detallada de los recursos de becas.

TRABAJO-ESTUDIO



Los estudiantes con necesidad financiera pueden ganar una porción de su concesión de ayuda financiera a través de un empleo a tiempo parcial en o fuera del campus. Estos empleos, conocidos como trabajo-estudio, generalmente son flexibles, para poder acomodar el horario de clases del estudiante. No todos los campus ofrecen trabajo-estudio. Para aplicar, los estudiantes que son elegibles para la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal Para Estudiantes (FAFSA) deben indicar que están interesados en trabajo-estudio en llenar su solicitud y hablar con la oficina de ayuda financiera de su colegio para obtener más información. Se puede solicitar que los estudiantes completen pasos adicionales, como una solicitud con información acerca de sus habilidades y preferencias, y una orientación y capacitación, para poder asegurar su asignación. Si el estudiante no recibe una adjudicación de trabajo-estudio en su concesión de ayuda financiera, puede apelarla a través de la oficina de ayuda financiera.

Los estudiantes indocumentados que deseen ir al colegio en California también pueden ser elegibles para un programa similar llamado Programa de Subsidios de Incentivos al Servicio de la Acta del Sueño de California, sin embargo, este programa tiene distintos criterios y procesos de solicitud. Los estudiantes pueden conocer más visitando www.csac.ca.gov/dsig.

PRÉSTAMOS



Los préstamos estudiantiles deben ser devueltos, y a menudo con intereses, lo cual aumenta el monto total que los estudiantes deben devolver. Los intereses se deben pagar al prestamista a cambio de tomar dinero prestado. Se basa en un porcentaje del monto del préstamo. Por ejemplo, si el estudiante toma prestados \$10,000 a ser devueltos en 10 años, el préstamo en realidad costaría un total de \$10,000 más unos \$2,500-\$3,000 adicionales en intereses.

Hay varios diferentes tipos de préstamos, como los préstamos federales Stafford, préstamos federales PLUS, y préstamos privados. El gobierno federal ofrece préstamos subsidiados o sin subsidiar. Los préstamos subsidiados, los cuales están disponibles para los estudiantes con bajos ingresos, cuestan menos en intereses.

Cuando el estudiante completa la FAFSA, automáticamente es considerado para préstamos como parte de su paquete de ayuda financiera. Los estudiantes que completen la solicitud de California Dream Act Application (CADAA) pueden ser elegibles para préstamos estatales si asistirán una Universidad de California (UC) o Universidad Estatal de California (CSU).

CONSEJO



Simplemente porque se le ofrezcan préstamos al estudiante, no significa que el estudiante esté obligado a aceptar esos préstamos.

Como esos préstamos deben ser devueltos, generalmente con intereses, y pueden sumarse rápidamente, es recomendable que los estudiantes busquen asesoramiento de un consejero de ayuda financiera del colegio antes de aceptar préstamos, para determinar qué es lo mejor para su caso. Si el estudiante debe utilizar un préstamo estudiantil, debería solicitar el menor monto posible.



TIPOS COMUNES DE SUBVENCIONES Y EXENCIONES DE TARIFAS

	Subvención Federal Pell	Subvención Cal	Subvención Chafee	Beca Escolar de la Clase Media	Subvención Promesa de los Colegios Comunitarios de California
¿CUÁNTO? *	Hasta \$6,895 por año académico además de unos \$3,447 adicionales si se inscribe durante el verano.	Hasta una matriculación completa en una UC o CSU o \$9,220 en una institución privada. Los jóvenes en crianza temporal luego de los 13 años o estudiantes con dependientes pueden recibir unos \$6,000 adicionales por año para costos no relacionados con la matriculación, como alquileres y libros.	Hasta \$5,000 por año durante cinco años, los cuales no necesitan ser años consecutivos.	La cantidad de las becas variarán según el estudiante y la escuela. La asignación de los A los estudiantes con una necesidad insatisfecha restante que sea superior a \$7,898 se les ofrecerá la beca. Los estudiantes pueden recibir un MCS además de una beca Cal.	Hace una exención de las tarifas de matriculación para las clases en los Colegios Comunitarios de California.
¿DÓNDE PUEDO USARLO?	Colegios y universidades públicas o privadas de dos y cuatro años en CA o fuera del estado, incluyendo muchos programas calificados de educación profesional y técnica.	Cualquier UC, CSU, Colegio Comunitario de California o escuela privada calificado en California.	Colegios, universidades, o escuelas públicas o privadas profesionales y técnicas calificadas en California o fuera del estado.	Cualquier Universidad de California (UC) o Universidad Estatal de California (CSU)	Colegios Comunitarios de California
¿QUIÉN ES ELEGIBLE?	Estudiantes con necesidad financiera • Ciudadanos de los EE.UU. o no ciudadanos elegibles. • Generalmente, debe tener un diploma de la escuela secundaria, o equivalente (o sea, GED). • Debe ser un estudiante subgraduado.	Estudiantes con necesidad financiera • Residentes de California o estudiantes elegibles de CA Dream Act. ** • Debe tener un diploma de la escuela secundaria, o equivalente (o sea, GED) Y un GPA de al menos 2.0 a menos que esté inscrito en un programa calificado de educación profesional y técnica. • Debe estar matriculado al menos medio tiempo en el colegio.	Actuales o pasados jóvenes de crianza que estuvieron en cuidado temporal al menos un día entre las edades de 16 y 18. *** • Debe estar matriculado al menos medio tiempo en el colegio. • No haber cumplido los 26 años antes del 1 de julio del año de concesión. • Debe tener necesidad financiera. • Incluye los estudiantes elegibles de CA Dream Act.	Cualquier estudiante o familia con ingresos y activos menos de \$201,000. Los estudiantes de bajos ingresos, así como los estudiantes de "clase media" pueden calificar.	Estudiantes con necesidad financiera • Residentes de California o estudiantes elegibles de CA Dream Act. ** • Los jóvenes de crianza temporal pueden mantener esta exención sin importar el desempeño académico cuando ya estén en el Colegio Comunitario.
¿CÓMO APLICO?	Solicitud Gratuita de Ayuda Federal Para Estudiantes (FAFSA) en fafsa.gov .	FAFSA (fafsa.gov) o California Dream Act Application (CADAA) (dream.csac.ca.gov) y certificación de GPA de la escuela secundaria para Subvención Cal (generalmente proporcionada directamente por la escuela secundaria del estudiante).	FAFSA (fafsa.gov) o CADAA (dream.csac.ca.gov) y Chafee Application (únicamente para quienes solicitan por primera vez) (chafee.csac.ca.gov).	FAFSA (fafsa.gov) o CADAA (dream.csac.ca.gov).	FAFSA (fafsa.gov) o CADAA (dream.csac.ca.gov) o la mayoría de los Colegios Comunitarios de California ofrecen solicitudes separadas en línea a través de cccapply.org .
¿CUÁNDO APLICO?	Aplica tan pronto como sea posible entre el 1 de octubre del año previo a comenzar el colegio y el último día de clases del año académico. Los estudiantes pueden aplicar incluso después de comenzar las clases en el colegio.	Aplica entre el 1 de octubre y 2 de marzo si asistirás a una universidad de cuatro años, o para el 2 de septiembre si asistirás a un colegio comunitario. La mayoría de los estudiantes que asisten a una universidad de cuatro años deben aplicar dentro de un año desde la graduación de la escuela secundaria, pero los jóvenes de crianza temporal pueden aplicar hasta los 26 años.	Aplica entre el 1 de octubre y el 2 de marzo. • Los estudiantes pueden aplicar después del 2 de marzo, pero puede ser menos probable que reciban este dinero.	Entre el 1 de octubre y el 2 de marzo	Aplica en cualquier momento.

*Los montos detallados son para el año académico 2022-2023 y están sujetos a cambiar en años futuros.

**Para la elegibilidad para CA Dream Act puedes revisar dream.csac.ca.gov o la sección de Donde, Cuando, y Que Necesita para Aplicar para Ayuda Financiera.

***Los jóvenes de crianza temporal que están/estuvieron en kin-gap, tutela legal sin relación familiar, o fueron adoptados son elegibles para una subvención Subvención Chafee únicamente si el joven fue dependiente o bajo tutela de los Tribunales viviendo en colocación de cuidado de crianza temporal fuera de su hogar al menos un día entre los 16 y 18 años de edad, o colocado en cuidado fuera de su hogar por una tribu u organización tribal entre los 16 y 18 años de edad.

Dónde, Cuándo, y Qué se Necesita para Aplicar para Ayuda Financiera

Donde Aplicar

El proceso para aplicar para ayuda financiera puede parecer confuso y abrumador. Los estudiantes no necesitan hacerlo solos, y hay un número de personas que pueden asistir a los estudiantes para completar el proceso de aplicación. Una reunión convenida por las agencias de bienestar infantil o libertad provisional conocido como una reunión de Equipos de Niños y Familias (CFT) se puede utilizar para ayudar a identificar la mejor persona para asistir al estudiante con sus aplicaciones. Esto puede incluir a un cuidador, padre de recursos, consejero de la escuela secundaria, o Coordinador del Programa de Vivir Independientemente (ILP).

Completa la **FAFSA** o **CADAA** para Solicitar Ayuda Financiera

Si el estudiante es un ciudadano de los EE.UU., Residente permanente, u otro no-ciudadano elegible*

Completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal Para Estudiantes (FAFSA) en:

FAFSA.GOV

(Las solicitudes en papel también están disponibles, pero no se recomiendan)

¿Para qué son elegibles?

Ayuda financiera tanto federal (por ejemplo, Subvención Federal Pell, Trabajo-Estudio Federal, etc.) como estatal (por ejemplo, Subvención Cal).

*¿Qué es un no-ciudadano elegible?

Los ejemplos incluyen un residente permanente de los EE.UU. que tiene una tarjeta verde (Tarjeta de Residente Permanente), un residente permanente condicional con una Tarjeta Verde condicional, o un "refugiado". Puede encontrar la lista completa en la FAFSA.

Si el estudiante es un inmigrante indocumentado elegible**

Completar California Dream Act Application (CADAA) en:

DREAM.CSAC.CA.GOV

(La aplicación en línea está únicamente en inglés. Las solicitudes en papel están en inglés y español.)

¿Para qué son elegibles?

Los estudiantes no son elegibles para ayuda federal; sólo pueden recibir ayuda financiera estatal (por ejemplo, las subvenciones Cal, CA College Promise, y Chafee). Pueden pagar tarifas de residentes del estado (en lugar de tarifas mayores para fuera del estado) en los colegios y universidades públicas de California.

¡La información de CADAA es privada!

CADAA no vincula la información del solicitante con las bases de datos del gobierno federal. California Student Aid Commission (CSAC) mantiene confidencial la información del solicitante de CADAA. La información de CADAA no se compartirá con, o divulgará a ninguna agencia federal, incluyendo el servicio de inmigración.

¿Quién es elegible para aplicar para CADAA? **

Para aplicar para CADAA, los estudiantes indocumentados deben cumplir con ciertos criterios, conocidos como "criterios AB 540", tener Estatus de Protección Temporal, o tener una Visa U. La Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) no es obligatoria. Los estudiantes con estatus de DACA igual deben completar CADAA, incluso si han recibido una tarjeta de seguridad social que dice, "VÁLIDO PARA TRABAJAR SOLO CON AUTORIZACIÓN DEL DHS". Para obtener más información sobre la elegibilidad de AB 540, visite dream.csac.ca.gov

Los jóvenes de crianza temporal que sean indocumentados pueden calificar para **Estatus Especial de Inmigrante Juvenil (SIJS)**, lo cual les permite obtener estatus legal al aplicar para volverse residentes legales permanentes (LPR), también conocido como obtener la Tarjeta Verde. Mientras que los estudiantes que obtienen su Tarjeta Verde a través de SIJS pueden completar la FAFSA, los estudiantes con una solicitud pendiente para SIJS deben igual presentar CADAA. Los estudiantes deben contactar a su agencia de bienestar infantil si tienen preguntas o necesitan más información.

Cuándo Aplicar

- Los estudiantes que planeen asistir a una universidad de cuatro años deben aplicar entre el 1 de octubre y 2 de marzo antes del comienzo del año escolar, en particular para asegurar la elegibilidad para una Subvención Cal y ayuda institucional. Los estudiantes de colegios comunitarios tienen hasta el 2 de septiembre para aplicar para una Subvención Cal. Otras formas de ayuda como el Subvención Pell tienen fechas tope posteriores, pero todos los estudiantes son alentados a solicitar tan pronto como sea posible para calificar para la concesión de ayuda máxima.
- Algunos colegios pueden tener fecha tope de prioridad más temprana, así que debe consultar con su campus.
- Los estudiantes pueden aplicar para la ayuda financiera antes de presentar sus solicitudes para ingresar a la universidad.

Lo Que Un Estudiante Necesita Para Aplicar:

- ★ **Nombre y número, exactamente como aparece en su Tarjeta de Seguro Social o Numero de Registro de Extranjero (únicamente para aplicantes de la FAFSA).** Si el estudiante que está completando la FAFSA no tiene su Tarjeta de Seguro Social, debe contactar al departamento de bienestar infantil de su condado, o Programa de Vivir Independientemente (ILP) para solicitar asistencia.
- ★ **Número Estatal Identificador de Estudiante (SSID) [únicamente solicitantes de CADAA].** Este es un número de 10 dígitos que se les otorga a todos los estudiantes matriculados en la escuela primaria, intermedia, o secundaria, en California. Es opcional, pero recomendado en CADAA.
- ★ **Dirección de correo electrónico que el estudiante revise regularmente.** Evite los correos electrónicos de la escuela secundaria que expiran. Se recomienda crear o utilizar un correo electrónico como Gmail o Yahoo.
- ★ **Lista de hasta 10 colegios para aplicar.** Esto se puede actualizar luego de entregar la solicitud. Debe haber al menos un colegio en la lista para completar la solicitud. Luego de que la

solicitud haya sido procesada, el estudiante puede presentar la FAFSA/CADAA a 10 colegios adicionales, si es necesario, reemplazando los 10 colegios originales con una lista nueva de 10 colegios. La lista original de 10 colegios igual recibirá la información de la FAFSA/CADAA. Repita este proceso tantas veces como sea necesario.

- ★ **Información fiscal, si el estudiante presentó una devolución de impuestos, o información acerca de los ingresos ganados o recibidos del año “previo-previo” solicitado** (por ejemplo, los estudiantes que aplican para el año escolar 2023-2024 deben proporcionar información fiscal y de ingresos del 2021). Los estudiantes que completan la FAFSA pueden utilizar la Herramienta de Recuperación de Datos (DRT) del IRS para transferir la información fiscal y de ingresos desde su declaración federal de impuestos.
- ★ **Número de Identificación de Contribuyente (ITIN) [únicamente CADAA].** El inmigrante indocumentado debería obtener un ITIN para presentar una declaración federal de impuestos. Este es un campo opcional en CADAA, y solo aplica a los estudiantes que cumplen con el límite de ingresos mínimos para declarar los impuestos.

**Enfoque Estudiantil:**
Consejos Para La Ayuda Financiera



Escanea aquí para escuchar


**Haz clic aquí para escuchar**

Cómo Completar la FAFSA o CADAA

Para obtener instrucciones detalladas paso a paso, visita jbay.org/resources/financial-aid-guide/ y selecciona la **Guía Visual Paso a Paso para Jóvenes de Crianza Temporal de CA para la FAFSA o CADAA**. Estas guías paso a paso proporcionan capturas de pantalla e instrucciones detalladas para cada pregunta en la FAFSA y CADAA.



PROGRAME SU TIEMPO

Completar la FAFSA/CADAA

30-60 minutos



MEJORES 10 CONSEJOS para completar la FAFSA o CADAA:

- 1. Cree un sistema para almacenar las contraseñas y nombres de usuario de forma segura.** La FAFSA y CADAA requieren que los estudiantes creen varios nombres de usuarios, contraseñas, y códigos de acceso. Los estudiantes deben anotar esta información en un lugar seguro para poder acceder a ella más tarde en caso de que se olviden.
- 2. Seleccione la aplicación para el año escolar en el cual el estudiante planea asistir al colegio.** Por ejemplo, si el estudiante está completando la FAFSA/CADAA después del 1 de octubre del 2022, seleccionaría la aplicación de 2023-24 si planea asistir a la escuela durante el año escolar 2023-24. Si está aplicando para una sesión del verano próximo, se recomienda que complete aplicaciones para ambos años académicos, el año que preceda

a la sesión del verano, y el año que le siga. Cuando haya elegido un colegio, el estudiante debe consultar con su oficina de ayuda financiera acerca de la ayuda financiera en el verano, ya que esto varía según la institución.

- 3. Cree un FSA ID si está completando la FAFSA.** Los estudiantes deben seleccionar "Soy un estudiante y quiero acceder al formulario FAFSA" y luego "Crear un FSA ID". Los estudiantes pueden ingresar al FAFSA sin un FSA ID, pero el FSA ID sirve como su firma legal para poder firmar y presentar su FAFSA de manera electrónica. Asegúrese de que el nombre y número de seguro social ingresados coincidan exactamente con el nombre y número de la Tarjeta de Seguro Social del estudiante.

- 4. Responda "sí" cuando se le pregunte, "¿Eres un joven de crianza temporal o estuviste en algún momento dentro del sistema de cuidado de crianza temporal?"** Responder que Sí puede darle acceso a más apoyo a los estudiantes. Esta pregunta no se encuentra en el CADAA.

- 5. Está bien seleccionar "Otro/Desconocido" cuando se pregunte acerca de "Escuela Secundaria Completada por Padres".** La forma en que un estudiante responde no afecta su elegibilidad para la ayuda estudiantil federal.

- 6. Cuando se le pida que seleccione en qué título o certificado trabajará el estudiante al comenzar el año académico, seleccione la opción que mejor se adapte a la meta educativa inicial del estudiante.**

- Si el estudiante planea asistir a un colegio de cuatro años, seleccione "1º Licenciatura".

- Si el estudiante planea asistir a un colegio comunitario, incluso si su meta educativa final es obtener una licenciatura, seleccione una de las opciones indicando "Título de Asociado".

- Si el estudiante no está seguro de sus planes, seleccione "1º Licenciatura". NO seleccione "otro/indeciso". Sin embargo, si el estudiante decide asistir a un colegio comunitario, debe actualizar su respuesta a esta pregunta para evitar un mensaje de error y las demoras en su ayuda financiera.

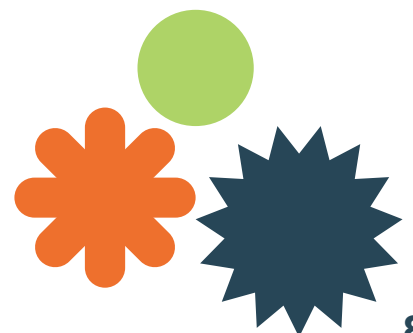
- No seleccione "2º Licenciatura" a menos que el estudiante ya tenga una licenciatura.

- Si el estudiante tomó cursos en el colegio mientras también estaba inscrito en la escuela secundaria, igual se le considera un estudiante primerizo del colegio. Cuando se le pregunte su año escolar, seleccione la opción: "Nunca asistió al colegio/1º año".

- 7. Si el estudiante completó un diploma de la escuela secundaria, utilice la función de "Buscar"** para asegurar que el nombre oficial de la escuela secundaria esté ingresado correctamente.

- 8. Cuando se le pregunte acerca de los planes de vivienda para cada colegio detallado en su solicitud, NO seleccione "Con Padre" como el plan de vivienda si el estudiante planea vivir con un padre de crianza temporal, cuidador familiar, o guardián legal. En su lugar, seleccione "Fuera del Campus".**

Esto es crucial para obtener el mayor monto de concesión. La mayoría de las universidades o colegios de cuatro años ofrecen vivienda en el campus, pero solo algunos colegios comunitarios de California lo hacen.



9. **Aproveche el “Estatus Independiente” en la FAFSA o CADAA, si es elegible.** “Estatus Independiente” significa que el estudiante no debe proporcionar cualquier información—incluyendo información de ingresos, fiscal, y de bienes—acerca de sus padres biológicos, adoptivos, o de crianza temporal (incluyendo cuidadores familiares o que no sean parientes), o guardianes legales, y pueden calificar para más dinero.

Los jóvenes bajo cuidado temporal actuales o pasados pueden calificar para “Estatus Independiente” en la FAFSA o CADAA si pueden responder “Sí” a cualquier parte de cualquiera de las dos siguientes preguntas:

- “En cualquier momento desde que cumpliste 13 años, ¿fallecieron tus padres, estuviste en cuidado de crianza temporal, o fuiste un dependiente o estuviste bajo la tutela de los Tribunales?”
- “¿Alguien que no sea uno de tus padres o padrastros tiene tutela legal sobre tu persona, determinada por Tribunales en tu estado de residencia?”

¿No está seguro si el estudiante califica para Estatus Independiente?

Ni los guardianes legales, ni los padres de crianza (padres de recursos) son considerados padres al completar la FAFSA/ CADAA.

Incluso si el joven estuvo en cuidado de crianza o era un dependiente o estaba bajo tutela de los Tribunales durante solo un día luego de cumplir 13 años, califica.

Si el joven era un dependiente o estaba bajo tutela de los Tribunales, pero se mantuvo bajo custodia legal de sus padres, no califica para “Estatus Independiente” como joven de crianza temporal en la FAFSA/ CADAA.

Algunos jóvenes de crianza que son dependientes o estuvieron bajo tutela de los Tribunales están bajo la jurisdicción de libertad provisional debido al involucramiento del sistema de justicia juvenil. Estos estudiantes igual son elegibles para el estatus independiente.

Si el estudiante salió del sistema de cuidado de crianza antes de los 13 años y fue reunido con sus padres o adoptado, probablemente tendrá que proporcionar información acerca de los ingresos y bienes de sus padres. Sin embargo, los estudiantes pueden solicitar una exención de este requerimiento, para las circunstancias especiales. Los estudiantes deben consultar con la oficina de ayuda financiera en el colegio al cual planean asistir para obtener más información.

10. **Reporte el ingreso correcto del año correcto.**

A los estudiantes se les pedirá que reporten información fiscal, financiera, y de ingresos del año “previo-previo”. Por ejemplo, los estudiantes que planeen asistir al colegio entre el 1 de junio del 2023 y 30 de junio del 2024, deberán proporcionar información financiera del 2021. La mayoría de los estudiantes del último año de escuela secundaria que completan la solicitud no habrán declarado impuestos.

¿No está seguro si un estudiante debe declarar impuestos?

La solicitud de ingresos para declarar impuestos es diferente cada año. Los estudiantes que eran solteros, menores de 65, y habían ganado ingresos y/o recibido concesiones de becas mayores a \$12,550 en el 2021, están legalmente obligados a declarar impuestos.

¡Hay muchas buenas razones para declarar los impuestos! La mayoría de los estudiantes de tiempo parcial y tiempo completo califican para créditos educativos de devolución del dinero y deben declarar sus impuestos utilizando

un formulario 1098-T al cual pueden acceder desde su cuenta en línea de ayuda financiera y oficina de ayuda financiera. Los estudiantes deben conservar los recibos de los libros y suministros escolares los cuales pagaron directamente. Los estudiantes (de más de 18 años de edad durante ese año impositivo) que han trabajado y ganado al menos \$1 también deben declarar ya que pueden calificar para el Crédito por Ingreso del Trabajo. ¡A partir del 2022, algunos jóvenes de crianza temporal incluso pueden calificar para un crédito adicional por ingreso basándose en su experiencia en crianza temporal! Los estudiantes que sean padres deben declarar ya sea que trabajaron o no, dado que califican para el crédito fiscal por su hijo. Cualquier gasto por cuidado de menores que pague un padre mientras asiste a la escuela o trabajo también puede ser deducido en sus impuestos y los padres deberían conservar los recibos u otras pruebas del monto total pagado por cuidados infantiles durante el año. **Conozca más aquí: [jbay.org/resources/tax-prep-checklist-for-transition-age-youth-2/](https://bay.org/resources/tax-prep-checklist-for-transition-age-youth-2/).**

Los jóvenes de crianza NO necesitan reportar los siguientes ingresos en la FAFSA/CADAA:

- Beneficios de Cuidado de Crianza Temporal Extendidos (AB 12), incluyendo pagos del Programa Tutelado de Vivir Independientemente (SILP) o pagos de un proveedor de Colocación de Vivienda Transitoria para Dependientes No Menores de Edad (THP-NMD). Incluso si el pago SILP es enviado directamente al joven, NO necesita ser reportado como un ingreso.
- Ingreso Suplementario de Seguridad (SSI)
- Cheques de estímulo federal por COVID-19



¿Cómo se Determina la Necesidad Financiera?

El monto de ayuda financiera para el cual califica el estudiante es determinado al ver el costo del colegio y el ingreso del estudiante

Definición de "Necesidad Financiera"



COSTO DE ASISTENCIA (COA)

Monto total que cuesta asistir al colegio, incluyendo matriculación, tarifas, y gastos no relacionados con la matrícula como vivienda, libros, suministros, comida, transporte, etc. Cada universidad define su COA.



CONTRIBUCIÓN FAMILIAR ESPERADA (EFC)

Monto que se espera que el estudiante "contribuya" al COA. Generalmente se basa en los ingresos, bienes, tamaño de la familia, etc.



ELEGIBILIDAD PARA AYUDA BASADA EN LA NECESIDAD

También conocido como "necesidad insatisfecha". Ayuda Basada en la Necesidad: Subvención Cal, Subvención Federal Pell, Subvención Chafee, préstamos subsidiados, Subvención Promesa de los Colegios Comunitarios de California y Programa Federal de Trabajo-Estudio. Los estudiantes pueden recibir menos de la necesidad total insatisfecha, dependiendo de la disponibilidad de ayuda.



¿Cómo se Otorga la Ayuda Financiera?



NOTIFICACIÓN

Dependiendo del colegio o universidad a la cual el estudiante piensa asistir, será notificado de su concesión a través del portal estudiantil de la escuela, por correo electrónico, o por carta. La carta de la concesión proporcionará un resumen del estimado Costo de Asistencia (COA), junto con cuánto y qué tipo de asistencia recibirá.



COMPARACIÓN DE CARTAS DE CONCESIÓN DE AYUDA FINANCIERA

Para los estudiantes que apliquen a más de un colegio o universidad, revisar la carta de concesión de ayuda financiera es un paso crítico para determinar qué colegio ofrece el mejor paquete de ayuda financiera, un elemento crítico para determinar qué colegio es el más adecuado.

COSTO DE ASISTENCIA (COA)

(matriculación, vivienda, libros, costos, comida, transporte, etc.)

AYUDA GRATUITA

dinero gratuito, como subsidios y becas, que no debe ser devuelto)

PRECIO NETO

(costo total pagado de forma directa ahora, además de cualquier préstamo que el estudiante deberá devolver luego)



Saber el COA del colegio es un paso importante al comparar las cartas de concesión de ayuda financiera. El estudiante puede recibir más ayuda en un colegio, pero puede ser más costoso para el estudiante si el colegio también tiene un COA mayor. El COA varía según la institución, basado en factores como:

Planes de Vivienda | La mayoría de los colegios ajustan sus COA debido a si el estudiante planea vivir dentro del campus, fuera del campus, o con los padres. Los estudiantes que planean vivir con padres de crianza o tutores legales deben seleccionar "fuera del campus".

Ejemplo | El COA en Cal State Northridge es de \$32,636 si se vive fuera del campus, \$23,702 si vive en el campus (por ejemplo, dormitorios), y \$19,952 si vive con los padres.

Dentro del estado vs. fuera del estado | Las universidades fuera del estado pueden ser más caras. La matriculación suele ser más baja para los estudiantes que asisten a un colegio o una universidad pública dentro de su estado (por ejemplo, CSU o UC). Las universidades fuera del estado pueden entrar en acuerdos regionales interestatales que permiten que los estudiantes participen en programas de ahorros de matrículas para no-residentes, como ser el Programa de Intercambio de Estudiantes Universitarios Occidentales (WUE), con más de 160 escuelas participantes. Conoce más en wiche.edu/tuition-savings/wue/.

Ejemplo | Para los estudiantes que planeen vivir en el campus en la Universidad Estatal de Colorado (un colegio público), el COA es \$51,009 para los no-residentes, y \$30,449 para los residentes.

Privado vs. Público | La matriculación en los colegios privados generalmente es más cara, sin embargo, puede haber ayuda financiera disponible. Algunos colegios privados, como la Universidad de Stanford y la Universidad del Sur de California (USC), tienen garantías de matriculación gratuita para los estudiantes de bajos ingresos.

Ejemplos de COA por vivir en el campus en un colegio privado (2022-23):

- Universidad de Stanford (Palo Alto, CA) - \$82,162
- Universidad Howard (Washington, DC) - \$51,450
- Universidad del Sur de California (Los Angeles, CA) - \$85,648



ACEPTAR LA CONCESIÓN

Los estudiantes tienen la oportunidad de aceptar o rechazar cada tipo de asistencia que se ofrece. Cuando los estudiantes aceptan la ayuda financiera, firman un contrato que dice que aceptan las condiciones para cada tipo de ayuda financiera. Los estudiantes deben estar al tanto de las condiciones, como ser los requerimientos para mantener el Progreso Académico Satisfactorio (SAP), antes de firmar. Conoce más acerca del SAP en la sección de “Cómo Mantener la Ayuda Financiera”.



RECIBIR LOS FONDOS

Cuando se entrega el dinero de la ayuda financiera al estudiante, se le llama “desembolso”. La forma en que el dinero llega al estudiante puede variar según el campus. Generalmente, es por depósito directo, una tarjeta de débito prepaga, o un cheque en papel. Para evitar pagar costos por tarjetas de efectivo o a empresas que cobran cheques, los estudiantes deberían abrir una cuenta corriente en un banco local o cooperativa de ahorro y crédito. Los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito pueden cobrar tarifas, así que asegúrese de entender cualquier costo y cómo encontrar el mejor negocio.



TIEMPO

Es posible que los estudiantes no reciban el dinero antes del primer día de clases. Los estudiantes deberían de descubrir cuándo recibirán sus pagos, y planificar para eso. La carta de concesión de ayuda financiera le dirá al estudiante el itinerario para el desembolso de los fondos. El tiempo de los pagos puede variar dependiendo de cuándo el estudiante solicitó la ayuda financiera, cuándo se registró para las clases, qué tipo de ayuda está recibiendo, y cualquier cambio que ocurra durante el año académico. Por ejemplo, los beneficiarios de Subvención Federal Pell tienen permitido recibir algo de dinero para comprar los libros de textos antes del primer día de clases. Sin embargo, el dinero de préstamos estudiantiles puede

ser demorado hasta 30 días después del inicio del primer semestre para los estudiantes primerizos del primer año. Algunos colegios desembolsan la mitad del monto de la concesión al comienzo del semestre. Si el estudiante se mantiene registrado en las mismas unidades a mitades del semestre, recibirá la otra mitad. Otras escuelas desembolsan toda la concesión a la cuenta del estudiante en el colegio al cual está asistiendo, deducen la matriculación, tarifas, y costos de vivienda controlados por el colegio, de ser aplicable, y proporcionan el dinero restante directo al estudiante. Ese resto es el monto que los estudiantes pueden utilizar para pagar libros, permisos de estacionamiento, seguro médico, y otros gastos de vida.



PRESUPUESTAR

Los desembolsos de ayuda financiera pueden venir en pagos grandes. Los estudiantes deben planificar cuidadosamente, con la asistencia de un adulto que los apoye, y crear un presupuesto para asegurarse que su dinero dure el año académico. Visite este recurso de la Fundación de Annie E. Casey para obtener consejos útiles acerca de cómo pagar cuentas y presupuestar: tinyurl.com/mrynaue7.



Próximos Pasos Luego de Completar la FAFSA o CADAA

Presentar la solicitud FAFSA o CADAA es solo el primer paso para asegurar el mejor paquete de ayuda financiera. Los estudiantes deben hacer algunas otras cosas críticas antes de poder recibir su ayuda financiera. Para obtener una lista de próximos pasos descargable, puede ir a jbay.org/resources/after-fafsa-checklist/.



PROGRAME SU TIEMPO

Completar la Subvención Chafee	10-15 minutos
Crear una Cuenta de WebGrants 4 Students	10 minutos
Verificar que su GPA ha sido recibido	5 minutos



1.

Aplicar para el Subvención Chafee en csac.ca.gov, si es elegible, para recibir hasta \$5,000 por año. Los estudiantes solo deben aplicar para la Subvención Chafee una vez, pero deben presentar su FAFSA o CADAA cada año. Muchos estudiantes presentan su solicitud para FAFSA o CADAA y Chafee a la misma vez. Conoce más acerca de la Subvención Chafee y quiénes son elegibles en la Sección de “Tipos de Ayuda Financiera”.



CONSEJO

Los estudiantes que estuvieron en cuidado de crianza temporal en otro estado que tengan intenciones de ir al colegio en California pueden aplicar para un a Subvención Chafee en California o desde el estado en donde estuvieron en cuidado de crianza. Si el estado de origen del estudiante tiene menos jóvenes de crianza temporal que soliciten, pueden recibir más dinero si aplican en su estado de origen que en California. Los estudiantes deben contactar el programa Chafee de su estado de origen (también conocido como Education and Training Voucher) o enviarle un correo electrónico al programa de California a chafeeetv@dss.ca.gov para obtener ayuda para decidir dónde deberían de aplicar para obtener el mayor beneficio.



2. Crear una Cuenta de WebGrants 4 Students en mygrantinfo.csac.ca.gov.

La FAFSA o CADAA sean procesadas, crea una cuenta en WebGrants para administrar el Subvención Cal y Subvención Chafee en línea. La FAFSA puede demorar una a dos semanas para procesarse y vincularse con WebGrants.

Para recibir ayuda financiera, revise los siguientes puntos en WebGrants 4 Students:

- ❑ **Revise el estado de concesión de Subvención Cal y Subvención Chafee (Concedido, Pendiente, o No Concedido)** y verifique si hay artículos “pendientes” o “Para hacer” que se deban completar.
- ❑ **Verifique que se ha entregado un GPA y que se ha enlazado con la solicitud FAFSA/CADAA para poder recibir el Subvención Cal.** Se debe entregar un GPA (nota media final) verificado por la escuela, a la California Student Aid Commission (CSAC) antes del 2 de marzo. Los estudiantes que piensan asistir al colegio comunitario tienen hasta el 2 de septiembre. La mayoría de las escuelas secundarias hacen esto de manera automática. Si no hay un GPA en el registro, los estudiantes deben contactar a su consejero de la escuela secundaria para revisar el problema y completar el formulario de Verificación de GPA: www.csac.ca.gov/post/cal-grant-gpa-verification-form.
- ❑ **Confirme que la “Escuela de Asistencia”, el colegio al cual el estudiante planea asistir sea preciso.** Se debe actualizar, si es necesario, dentro de WebGrants.
- ❑ **Uno mismo tiene que certificar la fecha de graduación de la secundaria DESPUÉS de la graduación de la secundaria.**
- ❑ **Si el estudiante aplica para el Subvención Chafee, asegúrese que su “Registro del Departamento de Servicios Sociales” esté completo para verificar su estatus de cuidado de crianza temporal.** Esta información se actualiza mensualmente así que debe revisar nuevamente si no está detallada al inicio.
- ❑ **Revise el correo electrónico y el portal del colegio de manera semanal.** Incluso después de que comienza el colegio, debe continuar revisándolo a menudo.

3. Pague tarifas y depósitos.

Si los depósitos de matriculación o vivienda vencen antes de que el estudiante reciba la ayuda financiera, algunos colegios de cuatro años y universidades proporcionan arreglos especiales para que los jóvenes de crianza temporal pospongan el pago hasta que se conceda la ayuda financiera. Consulte con la oficina de ayuda financiera o el programa de jóvenes de crianza temporal. En los colegios comunitarios, puede haber costos adicionales que no están cubiertos por la subvención de California Promise. La falta de pago de las tarifas puede resultar en una pausa en la capacidad del alumno de registrarse para las clases.

4. Responda rápidamente a cualquier solicitud para verificar que la información en la solicitud de ayuda financiera sea exacta. Esto puede incluir la verificación del estatus de cuidado de crianza temporal. Si el estudiante no responde rápidamente, la ayuda puede ser demorada de manera significativa.

- ❑ Si el estudiante no declaró los impuestos, se le puede solicitar que entregue una Constancia de Exención del IRS. Conseguir este formulario puede ser difícil para muchos estudiantes. Conozca más, visitando: jbay.org/resources/irs-vnf/.
- ❑ El estatus de joven de crianza temporal para los propósitos del Estatus Independiente en la FAFSA o CADAA ahora se verifica automáticamente a través del Departamento de Servicios Sociales de California (CDSS). Sin embargo, algunos colegios igual pueden solicitar que los estudiantes presenten una Carta de Dependencia o Carta de Tutela de los Tribunales para verificar que el estudiante ha estado en el sistema de cuidado de crianza temporal.

CÓMO OBTENER UNA CARTA DE VERIFICACIÓN DE JÓVENES DE CRIANZA TEMPORAL:

JÓVENES DE CRIANZA TEMPORAL ACTUALES:

Contactar su trabajador social del condado, oficial de libertad provisional, o Coordinador del Programa de Vivir Independientemente (ILP o ILSP).

JÓVENES DE CRIANZA TEMPORAL PASADOS:

Contactar su departamento de bienestar infantil/libertad provisional, Programa de Vivir Independientemente local, o la Oficina de California Foster Care Ombudsperson: [877-846-1602](tel:877-846-1602).

LOS ESTUDIANTES DEBEN CONSERVAR UNA COPIA PERSONAL EN CASO DE QUE LA NECESITEN NUEVAMENTE.



5. Actualice todas las cuentas y notifique a la oficina de ayuda financiera si cambia la información de contacto o de ingresos.

Los estudiantes deben actualizar su información de contacto (por ejemplo, dirección postal, dirección de correo electrónico, o número telefónico) en TODAS sus cuentas en línea (por ejemplo, WebGrants, portal del colegio, FAFSA/CADAA, etc.) para poder recibir los mensajes importantes. La FAFSA y CADAA preguntan acerca de los ingresos y bienes del año previo-previo, sin embargo, si sus ingresos se redujeron, deben contactar su oficina de ayuda financiera para ver si se puede ajustar su Contribución Familiar Esperada (EFC).

6. Revise el Informe de Ayuda Estudiantil (SAR), o Cal SAR si se ha completado la CADAA, para conocer acerca de la elegibilidad del estudiante para la ayuda financiera.

¿Dónde puede encontrar el estudiante al SAR?

Si el estudiante proporciona una dirección de correo electrónico en su FAFSA, recibirá un correo electrónico con su SAR dentro de una a dos semanas. Si no proporciona una dirección de correo electrónico, su SAR será enviado por correo postal dentro de siete a diez días. Para los estudiantes que presenten una CADAA, el California Student Aid Report (Cal SAR) generalmente es procesado dentro de las 24 horas. Los estudiantes deben revisar el SAR/Cal SAR con cuidado, y si algo no se ve bien, contactar un consejero de ayuda financiera en el colegio al cual piensa asistir.

¿Qué muestra el SAR? El SAR y Cal SAR resume la información proporcionada en la solicitud y dan una estimación de la ayuda financiera para la que el estudiante PUEDE ser elegible. No es su carta de concesión de ayuda financiera. Incluye la Contribución Familiar Esperada (EFC), la cual es cuánto dinero se espera que el estudiante contribuya personalmente a su asistencia al colegio. Si el EFC es "0", el estudiante seguramente calificará para la ayuda máxima. El SAR además notificará al estudiante si ha sido seleccionado para verificación adicional.

¿Qué es el California Aid Report? Si el estudiante recibe un Subvención Cal, también tendrá un California Aid Report. Puede además revisar el estado de su Subvención Cal en WebGrants. Ver #2 de más arriba.

7. Aplica para otras becas y programas de apoyo en el campus para jóvenes de crianza temporal. Hay más dinero disponible para pagar el colegio, de lo que la mayoría de la gente se da cuenta. Simplemente requiere tiempo para encontrarlo. Aquí tiene algunas opciones:

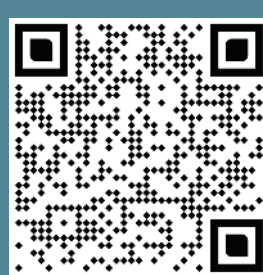
- Aplique para becas privadas adicionales. Visite este recurso para obtener más información: jbay.org/resources/scholarships/
- Entre en contacto con su Programa de Vivir Independientemente local, el cual puede tener recursos y apoyo. Un trabajador social u oficial de libertad provisional también pueden ayudar.
- Determine la elegibilidad para Cuidado de Crianza Temporal Extendidos (AB 12), lo cual llega hasta los 21 años. Los estudiantes pueden contactar a la oficina de cuidados infantiles o departamento de libertad provisional del condado en el cual estuvieron bajo cuidado, y volver a optar. AB 12 proporciona beneficios que ayudarán completar el colegio.
- Descubra si hay un programa especial para jóvenes de crianza temporal en el colegio al cual el estudiante piensa asistir (por ejemplo, NextUp o Guardian Scholars) u otros programas de apoyo al estudiante (por ejemplo, EOP o EOPS). Muchos de estos programas pueden proporcionar asistencia adicional, como subsidios para libros o subsidios de emergencia. Visite cacollegepathways.org/search-foster-youth-programs/ para obtener más información.



Enfoque Estudiantil:
Conectando Con
Programas de
Apoyo del
Campus

Escanea aquí
para escuchar

Haz clic
aquí para
escuchar



Cómo Mantener la Ayuda Financiera

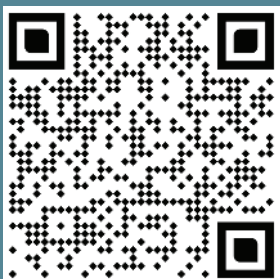
Para mantener la elegibilidad para la ayuda financiera se debe realizar el Progreso Académico Satisfactorio (SAP). Puede sonar complicado, pero el SAP se reduce a no abandonar demasiadas clases y mantener buenos grados y un buen GPA. Cuando al estudiante se le concede ayuda basándose en su necesidad financiera y la cantidad de unidades en las cuales se matricule (por ejemplo, el estudiante debe inscribirse en al menos seis unidades para recibir el Subvención Chafee), conserva el subsidio basándose en la cantidad de unidades que complete, sin importar su demostrada necesidad financiera.

Student Spotlight:

Comprendiendo el Progreso Académico Satisfactorio (SAP)

Haz clic aquí para escuchar

Escanea aquí para escuchar



¿En qué consiste el PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO (SAP)?

Cada colegio y universidad revisa tres áreas para el SAP. Aquí tiene lo básico:

- 1. Completar los trabajos académicos con un GPA suficientemente alto**
Todas las escuelas exigen un GPA mínimo, a menudo establecido en 2.0, en una escala de 4 puntos, pero varía según el campus.
- 2. Completar la meta educativa dentro de un tiempo razonable**
Cada colegio y universidad utiliza una fórmula para calcular el número máximo de unidades que los estudiantes pueden tomar antes de completar su título o programa. Por ejemplo: si el estudiante asiste a un colegio comunitario que requiere 60 unidades para un AA (título de asociado en artes), no puede tomar más de 90 unidades para completar el título.
- 3. Pasar suficientes clases en el camino**
Cada colegio y universidad tiene una "tasa de aprobación" establecida obligatoria para mantenerse en una buena postura académica. Las notas de F (fracasos) y W (retiros) cuentan en contra de la tasa de aprobación.

Nota: Si el estudiante no cumple con los estándares de SAP para la ayuda financiera federal y estatal y pierde la elegibilidad, igual puede mantener su Subvención Chafee. El Chafee permite reglas de SAP más flexibles que otras formas de ayuda.

Aquí tiene algunos consejos clave para que los estudiantes mantengan la ayuda financiera y eviten deuda de:

- **Conecte de manera proactiva con los recursos en el campus** diseñados para preparar a los estudiantes para tener éxito. Esto puede incluir tutorías, programas de apoyo en el campus para los jóvenes de crianza temporal (por ejemplo, NextUp, Guardian Scholars), servicios de apoyo a la discapacidad, u otros recursos generales del campus (por ejemplo, EOP, EOPS, etc.).
- **Debe reunirse con un consejero académico calificado para recibir ayuda para registrarse para las clases adecuadas** y la carga correcta de unidades (curso) para poder tener éxito.
- **Hable con un consejero académico antes de abandonar o retirarse de cualquier clase.** Tener demasiados retiros puede impactar la tasa de finalización del estudiante para el SAP. Además, si el estudiante recibe ayuda financiera y luego abandona las clases, dependiendo del punto en el semestre en el cual esto ocurra, el estudiante puede estar obligado a devolver dinero por las clases que abandonó. Por ejemplo, si se le concede ayuda financiera por ser un estudiante a tiempo completo, pero después abandona clases antes de la fecha tope y se vuelve un estudiante a tiempo parcial (medio tiempo), el estudiante tendrá que regresarle a la escuela la mitad del dinero que recibió. El repago también puede ser activado por obtener Fs en todas las clases.
- **Si el estudiante es descalificado de una ayuda financiera por no cumplir con el SAP, tiene la opción de apelar la decisión.** Muchos estudiantes pueden vivir un semestre académico malo—se enferman, o tienen que cuidar de un familiar, o el trabajo se vuelve demasiado pesado y se atrasan en las clases. Pueden hablar con un consejero para pedir ayuda y aprender más sobre sus opciones para volver a tomar cursos y que se restaure la ayuda financiera.

¿Qué se debe hacer si el estudiante debe devolver la ayuda financiera?

Si al estudiante se le dice que debe devolver una parte de su ayuda financiera, debe reunirse con el administrador de ayuda financiera en su colegio para crear un

plan de pagos. Si no lo hace, no podrá registrarse para las clases u obtener transcripciones oficiales del colegio y estará sujeto a la recolección de deudas a largo plazo del gobierno o compensación fiscal federal y estatal (esto quiere decir que el gobierno tomará cualquier devolución de impuestos que se le deba al estudiante hasta que la deuda quede saldada). Los estudiantes deben crear un plan tan pronto como sea posible.

Aquí hay algunas cosas que se deben saber antes de que el estudiante se reúna con un administrador de la escuela:

- Los colegios generalmente quieren que los estudiantes continúen con su matriculación y estudios.
- Los estudiantes tienen derecho a ver cómo se calculó la deuda y retrucar el cálculo.
- Los colegios tienen flexibilidad al crear acuerdos de pagos. Sin embargo, como no hay requerimientos legales, no todos los colegios tienen acuerdos de pagos.
- Los estudiantes deben intentar reunir a todos sus compañeros útiles en una sala. Por ejemplo, esto podría incluir a su consejero del programa de cuidado de crianza temporal, un miembro del personal de la ayuda financiera, un padre de crianza, o cualquier otra persona que sea de apoyo en su vida.
- El estudiante debe explorar todas las fuentes posibles de pagos—debe pedirle ayuda a la oficina de ayuda financiera y a su consejero del programa de jóvenes de crianza temporal para obtener ayuda para encontrar recursos.
- La mayoría de los colegios hacen los acuerdos de pagos de manera directa. Sin embargo, si una deuda ha sido transferida al Departamento de Educación de los EE. UU., el colegio ya no puede llegar a un acuerdo de pagos. Es por esto por lo que es importante abordar cualquier problema con el pago tan pronto como el estudiante se entere de ellos.

Recursos Adicionales



California College Pathways
cacollegepathways.org

John Burton Advocates for Youth
235 Montgomery Street, Suite 1142
San Francisco, CA 94104

(415) 348-0011 | info@jbay.org | jbay.org

Sitio web de California College Pathways: cacollegepathways.org

Respuestas a preguntas comunes, así como recursos para entender y obtener ayuda con la ayuda financiera, encontrar becas, y acceder a programas de apoyo para los jóvenes de crianza temporal en los campus de colegios y universidades

Ayuda Federal para Estudiantes: fafsa.gov

Información acerca de distintos tipos de ayuda financiera, cómo presentar su FAFSA, cómo se calcula la ayuda, y cómo administrar los préstamos

California Student Aid Commission: csac.ca.gov

Todo lo que necesita saber acerca de las subvenciones Cal, Chafee, talleres de Cash for College, y el California Dream Act

California Financial Aid for Justice-Involved Youth: ylc.org/resource/financial-aid-for-jj-youth

Información para maximizar la ayuda financiera para los jóvenes que han estado involucrados en el sistema de justicia juvenil

ICanGoToCollege.com

Detalles acerca de la FAFSA, distintos tipos de ayuda financiera, y los colegios comunitarios de California

Immigrants Rising: immigrantsrising.org

Recursos de acceso a la educación superior para los jóvenes indocumentados